



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**
BLOQUE FORJA Concejales Analía Escalante

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	26 JUN. 2026 Hs. 12:06
Numero:	562 Fojas: 3
Expe. N°	
Girado:	
Recibido:	JEREZ, Daniela Ayelen

Legislación
Concejo Deliberante Ushuaia
NOTA N° 79 /26
LETRA: FORJA-CAE

Ushuaia, 26 de junio de 2026.-

**Sra. PRESIDENTA DEL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
Dra. GABRIELA MUÑIZ SICCARDI**
S _____ / _____ D

Por la presente, me dirijo a Ud. a los fines de remitir el proyecto de Resolución que se adjunta, solicitando su incorporación al Boletín de asuntos entrados que tendrán tratamiento en la próxima sesión ordinaria.

Por la misma se solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través del área que corresponda, proceda a realizar una evaluación de los desagües cloacales y pluviales del sector aledaño a las calles Peron en su intersección con Puerto Español, de conformidad con los argumentos que a continuación se incorporan, según lo normado por nuestro Reglamento Interno en su art. 94.

Sin más, saludo atentamente.-

Analía ESCALANTE
Concejala Bloque FORJA
Concejo Deliberante Ushuaia

FUNDAMENTOS

Durante las últimas tormentas de lluvia que se registraron en nuestra ciudad, donde se elevaron de manera notable los niveles de precipitaciones, pudimos observar que en todo el sector aledaño a la intersección de las calles Perón y Puerto Español se registraron inundaciones, inconvenientes en el drenaje de pluviales y rebalsado de la red cloacal, ingresando incluso agua al interior de algunas viviendas.

Lo acontecido nos hace suponer que la red cloacal y los desagües pluviales de la zona se encuentran tal vez unificados o resultan obsoletos, por lo que resulta conveniente realizar una verificación sobre el mismo y determinar la problemática que tiene como resultado estas dificultades para los vecinos y vecinas de la zona.

En virtud de lo expuesto se solicita efectuar a través del área técnica correspondiente un estudio pormenorizado de los sistemas de evacuación existentes y la evaluación para la ejecución de un sistema eficaz que evite la situación mencionada, que ha afectado a varios vecinos del sector.

Sin más, y a la espera del acompañamiento de mis pares, saludo atte.-



Analía ESCALANTE
Concejala Bloque FORJA
Concejo Deliberante U...

**EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, que a través del área que corresponda, proceda a realizar una evaluación de los desagües cloacales y pluviales del sector aledaño a las calles Perón en su intersección con Puerto Español.

ARTÍCULO 2°.- Obtenido el resultado de la verificación requerida en el artículo antecedente, se solicita planificar y ejecutar un sistema de desagüe eficaz, que evite los inconvenientes e inundaciones que se registran en el sector.

ARTÍCULO 3°.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N° /26
DADA EN SESION ORDINARIA DE FECHA:



Anglia ESCALANTE
Concejala Bloque FORJA
Concejo Deliberante Ushuaia